Acuerdo

En Aguilas a treinta de Setiembre del año del Sello, hallandose en sus Salas Capitulares los SS. del Ayunt.º Const.l de la misma, excepto el Regidor D. Cristoval Ramirez enfermo en Lorca, por mi el Secretario se dio cuenta y quedaron sus mercedes enterados de las ordenes q. contiene el Boletin Oficial de 20. del cor.te n.º 113.—

Itt. de una Circular del Sor. Intendente de Rentas de 18. del mismo inserta en el Boletin oficial del 22. n.º 114. preventiva de que los Ayuntamientos se presenten á satisfacer en Tesoreria las Contribuciones vencidas en este dia y se acordó q. á este no corresponde por que las tiene invertidas en Suministros.

Itt. de la Real orden de 2. de dho. mes, comunicada por el Sor. Gefe Politico en Circular de 20. inserta en el Boletin del 25. n.º 115. sobre Pesos fuertes diestramente recortados y falto por consecuencia de su verdadero valor, previniendo se suspenda su admision y se acordó la mayor vigilancia sobre su circulacion.

Itt. de un oficio reservado del Exmo. Sor. Gobernador de Cartagena fha 25. del actual para que se le informe sobre la conducta moral y politica del Cap.n del Reg.to Provincial de Lorca D. Mario Gris y el comportamiento q. ha observado desde q. se halla en esta Villa &.a, y se acordó se le informe que Gris ha observado una conducta moral y politica arreglada y digna de imitacion y por su buen comportamiento desde que reside en esta Villa en espectacion de retiro y antes de salir al servicio, se ha grangeado la